



POLÍTICA DE “QMP”

INOXFIL S.A.U es una empresa industrial perteneciente al Grupo Acerinox, ubicada en Igualada, Barcelona y que tiene como MISIÓN la creación de valor económico mediante la fabricación de alambre de acero inoxidable, teniendo en consideración las necesidades de las partes interesadas, fortalecer sus negocios y capacidades, potenciar el desarrollo de los empleados y dar la mejor rentabilidad al Grupo. Realiza la siguiente declaración de compromiso:

La Dirección de INOXFIL asume la responsabilidad de dinamizar de forma continua y permanente la implantación de un Sistema Integral de Gestión de acuerdo con los requisitos establecidos en las normas UNE-EN-ISO 9001 para Calidad, UNE-EN-ISO 14001 para Medio Ambiente y UNE-EN-ISO 45001 en el área de Seguridad y Salud Laboral, siendo el objetivo de este Sistema conseguir un desarrollo integral de la empresa basándose en los siguientes principios de actuación:

- Cumplimiento de las Normas Internacionales para la fabricación de alambre de Acero Inoxidable, así como los requisitos establecidos por los clientes en materia de calidad.**
- El compromiso de cumplir la legalidad vigente en todos los aspectos relacionados con el Medio Ambiente para velar por su protección, así como en Seguridad y Salud en el trabajo y el resto de requisitos legales aplicables.**
- Fomentar a todos los niveles la cultura de Prevención de la Seguridad y Salud Laboral, el sentido de responsabilidad hacia el Medio Ambiente y las conductas orientadas hacia el Cliente con el fin de cumplir sus requisitos y mantener así su respeto, lealtad, satisfacción y confianza.**
- El establecimiento de las medidas necesarias para eliminar peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud previsibles, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida de todo el personal, siendo éste el recurso más valioso de la empresa.**
- La adopción de las Mejores Tecnologías Disponibles, y económicamente viables, para la eliminación de los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y así mismo conseguir minimizar los impactos ambientales significativos provocados por la generación de residuos especiales, vertidos de aguas residuales y emisiones atmosféricas, así como la promoción del estudio e implantación de acciones que nos permitan disminuir el consumo de agua y energía.**
- Establecer las medidas necesarias para impedir y/o reducir las emisiones, residuos y vertidos a fin de prevenir la contaminación.**
- El compromiso de crear y mantener procedimientos e indicadores que garanticen el cumplimiento de los requisitos de Calidad, protección del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud laboral. Así mismo, proporcionar un marco de referencia para determinar objetivos cuantificados para los indicadores del Sistema.**
- Realizar revisiones periódicas del Sistema comprobando el cumplimiento del calendario de auditorías y el seguimiento de las mismas, revisión de indicadores y objetivos, así como las Acciones Correctivas y de Mejora.**
- Aportar los recursos necesarios para el mantenimiento y la puesta en práctica de acciones de Mejora Continua del Sistema de Gestión.**
- El compromiso con la consideración, participación y consulta de los trabajadores, así como de sus representantes, de manera que se garantice que todos asuman responsablemente sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales, salud, medio ambiente y conductas. Esto asegurará el cumplimiento de las directrices y normativas establecidas por nuestra empresa en estos ámbitos.**

La Dirección de la organización hace esta Política accesible y la pone a disposición de todas las partes interesadas.

Igualada, 12 de Noviembre de 2024

LA DIRECCIÓN

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Iglesias'.

J. Iglesias